

MEMORIAS CIENTÍFICAS I LITERARIAS.

TEOLOGÍA.—La moral independiente.—Discurso leído por el presbítero don Rafael Fernández Concha el 9 de setiembre de 1875 al incorporarse en la Facultad de teología de la Universidad de Chile.

I.

Señores:

El mas insigne entre los novatores del presente siglo i al propio tiempo el mas consecuente en la lógica del error, confesaba admirado que en todas las cuestiones agitadas en el campo de la política moderna se tropieza con la teología.

Ese fenómeno, perfectamente exacto, tiene una causa natural en las encontradas tendencias de la teología i de las doctrinas sociales que hoy por doquiera se predicán i propagan. Al paso que aquella mira a Dios como al centro del mundo intelectual i moral, i llama i encamina hacia él mismo el ejercicio de toda nuestra actividad racional, éstas converjen hacia los bienes del mundo e intentan quitar a Dios del ordenamiento de la vida humana.

No mas que esa esclusión de la Divinidad en los asuntos del hombre es lo que se busca con las nuevas doctrinas que pretenden romper todo vínculo entre el estado i la iglesia, entre el derecho i la moral i entre la moral i la relijion. De todas estas teorías separatistas la última es, sin duda, la mas trascendental: justamente puede ser considerada como oríjen de las otras.

Quien de la moral separa la relijion, haciendo de ellas dos entidades distintas e independientes, destituye a Dios del gobierno de las relaciones humanas. El hombre es un solo ser: de aquí, que en el dominio de la conciencia no pueda desligársele de Dios sin que por el propio hecho

se le deje así mismo desligado de su autor en todas las esferas de su actividad: si se separa la religion de la moral, se la separa necesariamente de la constitucion i leyes de la sociedad. Hai, pues, perfecta consonancia i dependencia entre la moral atea, por una parte, i la lejislacion atea i el estado ateo por otra.

Una moral que se declara independiente de la religion, es una moral que se erije sin Dios, una moral que pretende no necesitar de la idea del Ente Supremo para existir i para imperar sobre la conciencia. Por eso la llamo atea.

La moral independiente ofrece varios i diversos puntos a la consideracion del filósofo i del teólogo. No tendria tiempo para juzgarla en todos ellos: me limitaré al que acabo de indicar, que puede tenerse por fundamento de esa estraña teoría, i el cual consiste en la abstraccion que ella hace del Ser Supremo.

He aquí, señores, el tema que me propongo dilucidar, a saber. si la existencia del órden moral es compatible con la no existencia de Dios. Espero que, por lo grave del asunto, os digneis escucharme con esa misma benevolencia de que me habeis dado testimonio elijiéndome para ocupar un lugar entre vosotros.

II.

La moral no puede tener la fuerza, la luz i la fecundidad necesaria para conducir al hombre, para sostenerlo i para adelantarlo en las vias de la perfeccion racional, si no une con indefectible i armonioso enlace la virtud i la felicidad, a ninguna de las cuales nos es dado renunciar. Ese necesario enlace lo realiza tan solo la religion, que asigna por norma de nuestros actos la direccion de los mismos hácia el bien sumo i eterno. De esta manera se ponen al servicio de nuestro moral perfeccionamiento la idea i el sentimiento de lo infinito, aquella idea i aquel sentimiento que lucen i arden en la mas elevada rejion

de nuestro ser i son los únicos capaces de producir la hermosura, la integridad i la consistencia en la virtud. Solo el amor a un bien necesario, de cuya posesion depende nuestra eterna ventura, puede vencer las ásperas i continuas contrariedades de una vida de prueba, resistir el halago de las pasiones seductoras i sacarnos sin mancha del torbellino de un mundo perverso. Solo el amor a un bien omnímodo en perfeccion, que excede inmensamente la bondad de todo ser creado, puede infundirnos el espíritu de voluntaria abnegacion, fuente purísima i abundante de sublimes actos i de heroicas virtudes. Solo el amor a un bien infinito, que nos levanta sobre las cosas terrenales, que nos trasporta al cielo, que nos embebece en las inmarcesibles delicias de lo divino, que corresponde a las mas íntimas aspiraciones, que colma los mas profundos deseos, que escucha i vijila hasta los mas recónditos movimientos de nuestro ser; solo un amor como éste consigue rectificar las intenciones, purificar los afectos, infundir ánimo justo a las obras externas, transformarnos dentro de nosotros mismos; en una palabra, solo un amor como éste, puede penetrar en lo interior del hombre, que es el asiento de la virtud, hasta conquistar en él estable i absoluto dominio. Tales consideraciones prueban que, si fuese posible una moral independiente de la religion, privada del poderoso móvil del amor a Dios, seria ella en sumo grado deficiente. Mas, en la cuestion que me he propuesto, no trato, señores, simplemente de averiguar si la moral atea es contraria al perfeccionamiento del ser racional; trato de definir un punto incomparablemente mas trascendental, a saber. si el ateísmo es compatible con la existencia misma del orden moral.

No faltan quienes eluden esta cuestion, alegando que hasta el ateo necesita i de hecho profesa algunos principios i reglas de moralidad. Ciertamente, la moralidad de los seres ha de hallarse sometida a una lei congruente a la naturaleza de la misma; i puesto que la moral es la lei

propia de los actos libres de la creatura racional, no hai hombre alguno que no tenga necesidad de ella. Mas, de que todo hombre haya menester de la moral, no se sigue que pueda tenerla sin Dios. El que suceda lo contrario, el que existan ateos que profesan i practican cierta moral, no pasa de una contradiccion, que es comun a todos los que sustentan sistemas filosóficos que pugnan con la existencia o la esencia de la moralidad, los cuales de ordinario se condenan a sí mismos en las máximas que enseñan i en los sentimientos i actos de su propia vida. Es esta una contradiccion fácil de explicar: por mas que lo quiera el hombre, por mas que con insano devaneo lo intente, no le es dado jamás despojarse de la naturaleza racional ni producir en ella sustancial alteracion: esa naturaleza, inseparable de su ser, le mantiene delante de la intelijencia i en el fondo del corazon las verdades primarias así del orden especulativo como del orden práctico, i se sobrepone a los locos esfuerzos que hacen el sofista por desconocerlas i el libertino por despreciarlas.

Además, la cuestion de si la existencia del orden moral es compatible con la no existencia del Ser Supremo, no versa solo con los ateos. Estos o no lo son mas que en apariencia, o al menos existen en pequenísimo número. Tan fácil es i tan conforme a las leyes del entendimiento el elevarse por la consideracion de los seres finitos i contingentes al concepto de un ser infinito i necesario, que no puede haber persona capaz de discurso que no tenga alguna idea de Dios. Con todo, absolutamente es posible la existencia no solo de ateos prácticos, que para obrar no cuentan con Dios, sino aún de ateos teóricos, que categóricamente lo niegan. Ello es posible, porque a Dios no se le alcanza por inmediata intuicion de la intelijencia sino por obra del racionio, i porque, dependiendo de la voluntad la aplicacion del entendimiento a este o aquel objeto, es dado al hombre apartar la mente de aquellas consideraciones que la elevan a Dios i con-

traerla a los sofismas con que se combate su existencia. I de hecho, si bien son rarísimos los que sustentan directamente el ateísmo, no son tan pocos los que lo profesan indirectamente, ya sosteniendo como los panteístas la identidad de Dios con el mundo, ya negando como los deístas la providencia de Dios, i ya, en jeneral, afirmando con cualquier respecto de Dios algo que repugna a su infinita i absoluta perfeccion. Mas esto no quita que, si solo tuviera que ver con los ateos, con esos cuantos seres que andan erráticos por el mundo intelectual i moral; perderia la cuestion propuesta mucha parte de su gravedad i transcendencia. La verdad es, empero, que nada importa el que los sostenedores de la moral independiente crean en Dios o no crean en Él; el hecho es que, separando a la moral de la religion, enseñan que no se funda en Dios i que es, por lo tanto, compatible con la no existencia del Ser Supremo.

Definidos con las precedentes reflexiones los términos i el alcance de la cuestion, entraré en materia.

III.

1.º La metafísica divide las verdades en reales e ideales. Son reales las que expresan una cosa existente; v. g.: el volumen de la tierra es mayor que el de la luna; ideales, las que, haciendo abstraccion de la existencia de los seres, expresan las relaciones esenciales entre las ideas de los mismos; v. g.: tres mas cinco son ocho.

2.º En toda ciencia se reúnen estas dos clases de verdades.

Las ideales son los principios universales constitutivos de la ciencia, i por lo mismo, sin ellas es imposible ciencia alguna. Así, si sustruemos de la ética estas máximas: *es honesto guardar el orden de la razon e inhonesto apartarse de él, es licito obrar lo bueno e ilicito obrar lo malo*, queda ciencia, privada de las verdades ideales o princi-

plos universales en que se funda, se desvanece i destruye por entero.

Sin las verdades reales las ideas carcerian de aplicacion, i la ciencia vendria a ser del todo estéril. ¿De qué serviria, por ejemplo, el principio fundamental de la ética, a saber, *que la voluntad debe obrar conforme a los dictados de la razon*, si no existieran seres inteligentes i libres a cuyas acciones hubiera de aplicarse? Además de esto, la ciencia es imposible sin alguna verdad real, por cuanto no puede existir entendimiento alguno circunscrito al orden puro de las ideas, sino que al menos ha de conocer el hecho real de su propia existencia.

3.º Entre las verdades reales i las ideales hai una diferencia que conviene notar.

Al paso que las verdades reales, escepto la de Dios, las concibe el entendimiento como contingentes, las ideales las concibe como necesarias. Así, posible es que entre dos ciudades no exista una via recta; pero no es posible que, si existe, no sea la mas breve de todas las que conducen de la una a la otra. Así tambien, posible es que tal o cual hombre carezca del uso de la razon; pero no es posible que, si tiene el suficiente para juzgar de la moralidad de los actos, le sean licitos los intrinsecamente inhonestos.

Como contingentes, las verdades reales pueden sufrir alteraciones ya sustanciales, ya accidentales, segun que las sufran las cosas finitas cuya existencia contienen. Vemos en el mundo, efectivamente, universal i continuo movimiento: aparicion de unos seres, desaparicion de otros, nuevas i variables relaciones entre los mismos.

Como necesarias, las verdades ideales no son susceptibles de mudanza alguna. Si hubiera vez en que dejara de ser cierto el principio de la metafísica: *es imposible que una cosa sea i no sea a un mismo tiempo*; si hubiera vez en que dejara de ser cierto el principio de la lógica: *la consecuencia es contenida en la premisa*; si hubiera vez

en que dejara de ser cierto el principio de la ética: *debe hacerse el bien i evitarse el mal*: si alguna vez fallaran estas verdades, no habria razon para que no fallaran siempre, i en tal caso no serian verdades.

Esta diversidad entre las verdades reales i las ideales es de gran trascendencia. Buscando la razon de la misma, llegaremos a resolver la dificultad de que trato.

4.º Por verdad se entiende un concepto que reproduce en la mente un objeto tal como éste es. Conceptos que no correspondan a nada, son absolutamente imposibles; conceptos que no guardan conformidad con el objeto representado en los mismos, no son verdaderos.

Dedúcese de aquí que toda verdad, sea real, sea ideal, se funda en algun objeto, del cual se deriva. Dedúcese de ahí tambien que ese objeto al cual tiene que conformarse la verdad, ha de ser el fundamento de las cualidades esenciales a ella, a saber: de la contingencia propia de las verdades reales i de la necesidad propia de las ideales.

5.º ¿Cuál es el objeto de que se derivan las verdades reales?

Escepto la de Dios, las verdades reales se fundan en los seres del mundo. Entre estos seres i los conceptos que los representan o reproducen, hai perfecta conformidad. La existencia de dichos seres es un hecho contingente: de aquí, el que sean contingentes las verdades que corresponden a ellos. En verdad, las cosas del mundo, como finitas, han podido no existir, pueden dejar de existir i son susceptibles de alteraciones ya mas, ya menos grandes en todo lo que no es esencial al ser de las mismas.

¿Cuál es el objeto en que se fundan las verdades ideales?

¿Puede decirse que son tambien los seres del mundo? No, absolutamente. En dichos seres no encuentran en manera alguna el fundamento de esa necesidad que distingue i caracteriza a las espresadas verdades.

Las verdades ideales no dependen de la existencia de

los seres del mundo; al contrario, son superiores a la misma.

Sin que repugne a nuestro entendimiento, sin que entrañe la menor contradicción, podemos suponer ya que nunca hubieran existido las cosas finitas, ya que desaparecieran las que existen; i no por esto se destruirían las verdades ideales. Así, posible es que no haya en el mundo ningún círculo real; sin embargo, siempre será cierto que los radios del mismo han de ser iguales. Como se ve por este ejemplo, al cual sería fácil añadir cuantos se quisieran, las verdades ideales pueden carecer de aplicación por falta de objetos o hechos a que convengan; pero jamás dejan de ser verdades, porque son verdades en sí mismas, independientemente de la existencia de toda cosa finita.

Los seres del mundo pueden existir o no; pero, caso de existir, tienen que ajustarse a las verdades ideales. Así, posible es la no existencia del hombre; mas, una vez que exista, debe, como ser dotado de razón, obrar conforme a los dictámenes de la misma, i le es, en consecuencia ilícito el mentir, el detener, el hurtar, en una palabra hacer el mal. Por donde se ve que las verdades ideales son superiores a los seres del mundo, son condiciones necesarias de la existencia de los mismos.

7.º Puesto que en los objetos finitos concebidos por nuestra mente no se encuentra el fundamento de las verdades ideales, preciso es buscarlo en otra parte.

¿Podrá decirse que se halla en nuestro propio entendimiento? Tal es la doctrina de Kant i de su escuela. El filósofo de Königsberg, insigne metafísico, reconoció la independencia i superioridad respecto de los seres del mundo, de las ideas universales a las cuales, con un nombre de escuela, llama categorías. Mas no subiendo al último arjén de ellas, las tomó por simples leyes de la mente, por formas intrínsecas i absolutas de la misma, sin otro fundamento que la propia naturaleza del espíri-

en humano. Desconociendo así la relación de lo subjetivo con lo objetivo i teniendo la razón del hombre por fuente de lo que es necesario, inmutable i eterno, echó los cimientos del idealismo trascendental, de esa filosofía en que Fichte, Schelling, Hegel i otros, consecuentes en el principio fundamental del maestro, forjan nebulosos i estrambóticos sistemas; los cuales monstruosamente mezclan i confunden lo ideal con lo real, lo absoluto con lo contingente, lo finito con lo infinito i hasta la afirmación con la negación, i dejan a la metafísica, la mas profunda al par que la mas sublime i hermosa de las ciencias racionales, digna del desprecio que el positivismo le profesa.

La verdad es, señores, que todos los conceptos de la mente se fundan en alguna realidad. Para la producción de nuestras ideas no basta, efectivamente, la facultad de conocer de que estamos dotados; que indispensable es la aplicación de la misma a algun objeto que la excite i fecunde, i al cual represente o reproduzca. Hasta las ilusiones i quimeras, obras caprichosas de la fantasía se forman de elementos tomados de los seres que percibimos en el mundo.

Mas, aún cuando hubieramos de considerar las verdades ideales como simples formas del entendimiento, sin correspondencia con objeto alguno del cual se deriven, ese entendimiento no sería, ciertamente, el del hombre ni el de ningun ser finito. Para probar esta tesis no tenemos mas que aplicar a nuestra inteligencia las mismas razones que hicimos valer para demostrar que el fundamento de las verdades ideales no se halla en los seres de que el mundo consta.

En realidad, señores, las verdades ideales son independientes de todo entendimiento finito i superiores a los mismos. Independientes, porque podemos suponer la no existencia de ellos, i sin embargo, no se desvanecen ninguna verdad ideal: así, por la desaparición de la inteli-

encia humana, no dejaría de ser cierto que *el todo es mayor que cualquiera de sus partes*, que *cuatro mas cinco son nueve*, que *es imposible que una cosa sea i no sea a un mismo tiempo*, etc. Superiores, porque, si bien es posible la no existencia del entendimiento humano, no es posible que, si existe, no haya en sus operaciones de ajustarse a las verdades ideales, siendo como es absolutamente imposible que tenga ideas contrarias a ellas i a un mismo tiempo verdaderas: de suerte que las antedichas verdades no solo son leyes fundamentales del entendimiento humano, sino condiciones necesarias de su existencia misma.

8.º El fundamento de las verdades ideales no se halla, pues, ni en las cosas del mundo ni en la inteligencia de los seres finitos. I como dichas verdades han menester para existir, de fundarse en algun objeto, no queda otro del cual derivarlas, que Dios. Asignándoles a Dios por fundamento, se explica la necesidad que les es distintiva i esencial. Si, como vimos, la razon por la cual las verdades reales, escepto la de Dios, son contingentes, consiste en que se fundan en los seres contingentes del mundo, la razon por la cual son necesarias las verdades ideales no puede ser otra que la de fundarse en el ente necesario.

Los seres que reciben de otro la existencia, no pueden recibirla sino de aquel que existe de sí mismo. El ser necesario es, pues, la fuente de la cual surten los seres contingentes.

Ninguna cosa puede hacerse si en la mente del que la hace no existe el tipo o modelo conforme al cual ha de ser hecha. Siendo Dios el orígen del mundo, tiene que contener en sí las ideas i razones de todas las cosas creables, i ninguna puede venir a la existencia sin modelarse por esos eternos ejemplares.

Está, pues, en Dios, allí en el piélago del ente necesario o infinito, la esencia ideal de todas las cosas creadas i creables, la esencia ideal de todos los seres i de sus pro-

piedades i accidentes i de las relaciones que los unen i de las leyes que los rijen. Mas, ¿qué son esas ideas en que se representa la esencia de todos los seres posibles? ¿qué son esos ejemplares a que se ajustan todos los seres existentes?

Cuanto hai en Dios, es Dios mismo. Por consiguiente, esos modelos que existen i viven en Dios, de todas las cosas que están i pueden estar fuera de Dios, son el ser i vida del mismo Dios. Esas ideas divinas, ejemplares de las cosas creadas, tipos de las cosas posibles, no son mas que la misma esencia del Creador en cuanto, de varios modos, ya mas, ya menos perfectos, puede ser imitada o representada en los entes del mundo.

Puesto que esas ideas divinas por las cuales se modelan la esencia i la existencia de los seres contingentes, no son mas que la misma esencia del Increado, sea en ella i como ella eternas, inmutables, necesarias.

A esos tipos necesarios, inmutables, eternos, corresponden las verdades ideales concebidas por nuestro entendimiento, aquellas verdades en que, haciendo abstraccion de la existencia de los seres del mundo, consideramos solo la esencia i relaciones esenciales de los mismos. No estamos en la verdad sino cuando comprendemos las cosas i juzgamos de ellas conforme a las ideas ejemplares que de las propias existen en la mente infinita.

De ahí viene esa necesidad que distingue i caracteriza a las verdades ideales. Puede desaparecer la razon del hombre i toda inteligencia finita: puede desaparecer el mundo con todos los seres de que consta, i sin embargo, el contenido de las verdades ideales no se destruye, porque existe i vive en la mente divina, porque se funda en el ente necesario, en Aquel que es i ha sido i será siempre el que es.

Adviértase, siempre, que cuando se dice que es Dios el fundamento de las verdades ideales no debe entenderse que las percibimos en la esencia increada i creadora. Esos

seria caer en el antolojismo de Mallebranche, renovado en este siglo por Gieberti i varios otros filósofos; los cuales pretenden que todas las cosas que conoce el humano entendimiento las conoce en la divinidad i con la luz propia de la misma, a la manera que los objetos corpóreos lo ven nuestros ojos en el espacio que los contiene i con la luz de éste, que los alumbra. No es así, señores; no puede ser así; a ningun finito entendimiento es natural ni el ver a Dios en El mismo, ni el ver en las mismas ideas divinas la esencia de los entes del mundo, ni el ver cómo éstos proceden, en sublimes i majestuosos raudales, del inmenso piélago de la existencia necesaria. El entendimiento del hombre tiene luz propia i adecuada a la naturaleza finita de su ser. Ella no le alcanza para penetrar el arcano de la divinidad i especular en él los orígenes i razones de las cosas creadas. Pero ella le basta por una parte para comprender los objetos del mundo que lo rodea, para abstraer las ideas de los mismos i para concebir sus esencias i las relaciones i leyes por las cuales se modelan; i por otra parte, para elevarse por la consideracion de esos mismos objetos i de los principios universales que los dominan, al concepto de un ente infinito i necesario, principio i fin de las cosas contingentes, fundamento único de todo lo real i de todo lo ideal. No vemos, pues, a Dios en El mismo, con la luz de su increada esencia: le vemos con la luz intrínseca de nuestro entendimiento, al traves de lo mundano, en que reverbera la claridad del Eterno.

9.º Queda, pues, demostrado que las verdades ideales se fundan en el ser necesario: suprimida la existencia de éste, aquellas se disipan i del todo desaparecen. De verdades de esa especie consta el orden moral: remuévase la existencia de Dios, i dicho orden sucumbe. Luego, la existencia del orden moral es absolutamente incompatible con la no existencia del Ser Supremo.

IV.

1.º Hasta aquí no he considerado en las ideas morales mas que el carácter de verdaderas; i eso solo, lo habeis visto, señores, me ha bastado para demostrar que ellas suponen la existencia de Dios, como base última i necesaria de las mismas.

Dicha demostracion no se concreta a la moral. Puede estenderse a cualquiera otra ciencia, puesto que todas contienen principios universales, i éstos, conforme a lo espuesto, vienen a fundarse en una verdad real, necesaria: en la existencia de Dios.

Podemos, empero, confirmar por lo que toca a la ética, la anterior demostracion, considerando la esencia propia i distintiva de las verdades de que ella consta.

2.º Las cosas son lo que son, no puede cambiarse la esencia de ninguna de ellas sin que por el mismo hecho se la destruya. Quitemos de la planta la forma vejetativa; ya no es planta: es mineral. Quitemos del bruto el sensorio; ya no es bruto: es vejetal. Quitemos del hombre la racionalidad; ya no es hombre: es puro animal.

Lo propio sucede con la moralidad: si se le quita la esencia que le es propia i se la sustituye por otra, deja al punto de ser lo que es, i se la hace morir.

Ahora bien, removida la existencia del Ser Supremo, se cambia necesariamente la esencia de la moralidad. Lo demostraré.

3.º La moral no es ciencia especulativa, sino ciencia práctica: tiene por objeto no la simple inquisicion i contemplacion de ciertas verdades, sino la direccion de nuestros actos en orden al conseguimiento de un fin determinado.

Las ciencias prácticas se dividen en varias especies, segun la naturaleza del fin al cual enderezan los actos del hombre. El fin que sirve de centro a la direccion moral de

nuestros actos libres es el último fin, aquel bien que corresponde a la naturaleza específica i superior de nuestro ser, al cual se arreglan i subordinan todos los otros. Nuestras acciones son honestas o inhonestas, tienen rectitud moral o están privadas de ella, segun que se conforman o no a ese fin, segun que son o no aptas para alcanzarlo.

Si una ciencia práctica no importa otra cosa que la direccion de nuestros actos en orden al conseguimiento de un fin determinado, claro es que, cambiando este fin, cambia necesariamente aquella direccion. Cambiando el fin i la direccion de una ciencia, ésta se trastorna i subvierte.

He ahí lo que pasa con la moral, una vez removida la existencia del Ser Supremo: desaparece el fin a que ella mira, toman nuestros actos una direccion diversa, i la moral viene a ser otra cosa de lo que es.

4.º En verdad, si no hai Dios, ¿en qué consistirá el fin último del hombre? No en el bien infinito, eterno i necesario, pues se supone que no existió; si en los bienes finitos, pasajeros i contingentes, pues se supone que no existió un bien superior a los mismos.

I una vez que sean los bienes del mundo los que constituyen la perfeccion de nuestro ser i el centro i móvil de nuestras facultades, ¿cuál será la norma a que hayan de conformarse nuestras acciones? No otra que la utilidad: nuestros actos serán o no rectos, moralmente buenos o moralmente malos, i tanto mas honestos o inhonestos, segun que convengan para procurarnos en la vida placeres o sufrimientos, en mayor o menor número i en mas alto o bajo grado.

Que el sustituir como fin último del hombre el bien infinito por el finito, el mundano por el eterno, el contingente por el necesario, trae por consecuencia ineludible la conversion de la moralidad en la utilidad, lo dice no solo la razon; lo dice tambien con grande elocuencia el ho-

cho de que cuantos profesan el ateísmo no enseñan otra moral que la utilitaria.

I bien, señores, ¿no es verdad que, convirtiendo lo honesto en lo útil, se altera i cambia la esencia de la moralidad? Segun el concepto que tenemos de ésta, hai actos intrínsecamente buenos o malos: actos que en toda ocasion i respecto de toda clase de personas son licitos, v. g.: el amar al prójimo como a uno mismo; i actos que en toda ocasion i respecto de toda clase de personas son ilícitos, v. g.: el mentir. ¿Sucederia así si la moralidad no fuera otra cosa que la utilidad? De ninguna manera: lo útil varia segun los individuos i las circunstancias en que se encuentran: si ello fuera la norma de nuestras acciones, habriamos de decir que el mentir es bueno cuando nos conviene, i malo el amar al prójimo cuando nos perjudica. Mas, aún cuando supongamos que lo útil i lo honesto son inseparables compañeros, ¿acaso por esta circunstancia la idea de lo uno seria idéntica a la de lo otro? ¿diriamos que el aborrecer al prójimo era ilícito solo porque siempre i a todos es perjudicial, i que el no faltar a la verdad era licito solo porque siempre i a todos es conveniente? No, señores: sucede muchas veces que la utilidad i la honestidad andan acompañadas; bien puede suceder que la union de las mismas sea lo comun i ordinario; i hasta podemos suponer que nunca colida aquélla con ésta: aún así, lo útil i lo honesto no se confunden, corresponden a conceptos distintos, inconvertible el uno en el otro.

Se cambia, pues, la esencia de la moralidad cuando se suplanta ésta por la utilidad. Lo cual equivale a destruirla: decir que no hai para el hombre otra máxima de rectitud en el obrar que lo útil para conseguir el bien mundano, es negar el orden moral.

5.º En resumen: removiendo la existencia de Dios, se cambia el fin del hombre; cambiando el fin del hombre, se cambia la direccion de sus actos; cambiando esta di-

reccion, se cambia el orden moral; i por fin, cambiando el orden moral, se le subvierte i destruye.

V.

Para completar la demostracion de la tésis que sustentó, voi ahora a penetrar en los interiores del orden moral. El ateísmo los bate en ruina: los desune i despedaza.

1.º Las operaciones de la voluntad se dividen en necesarias i libres. Las necesarias son obra de la naturaleza i no pueden imputarse mas que al autor de la misma: de aquí, el que no se diga de ellas que son honestas o inhonestas. Dichas operaciones tienen en el orden ético la misma condicion que las de las otras potencias del hombre i las de todos los seres privados de razon: no se les atribuye ningun carácter moral. Este carácter es peculiar de los actos libres, de aquellos de que somos árbitros i autores responsables. De esta libertad i consiguiente imputabilidad provienen, en efecto, las ideas de lícito, ilícito i obligatorio, de virtud i culpa, de mérito i demérito, de premio i castigo, universalmente miradas como esenciales i constitutivas del orden moral.

Ahora bien, con la negacion de Dios se desvanece la causa que da existencia al libre albedrío, a ese antecedente necesario de la moralidad humana.

Los seres del mundo son capaces de mover la voluntad a obrar, mas no lo necesitan. ¿Por qué es esto? Porque el objeto propio de la voluntad es el bien, pero no éste o aquel bien particular, sino el bien en jeneral, o sea, el bien universal. Todo ser finito participa del bien: de aquí, que sea apto para mover la voluntad; mas, el ser finito no contiene todo el bien: de aquí, que ninguno de ellos necesita la operacion de la voluntad. Tal es la única razon de ser del libre albedrío.

Si Dios no existiese, esa razon desaparecería. En tal hipótesis, el objeto propio i adecuado de la voluntad no sería el sumo i pleno bien, que solo se contiene en el ser

infinito, sino el bien particular i limitado, que se halla en los seres del mundo. Una vez que se encaminase hácia éstos el apetito o tendencia natural de la voluntad i encontrara en los mismos colmada satisfaccion, no seríamos libres para quererlos o no quererlos: poniéndose a nuestro alcance los que necesitáramos, iríamos tras ellos con fuerza irresistible, de la propia manera que el bruto se mueve hácia los bienes materiales que le hacen falta, así como los percibe mediante los sentidos. No podría pasar de otro modo. El hombre no está perfecto en sí mismo: de aquí, que no le sea dado quedar i vivir en reposo; tiepe fuera de sí su bien propio, el objeto que completa i termina su ser: de aquí, el que tenga necesidad de moverse i de obrar. Puesto que la carencia de ese bien es la causa de su actividad, una vez que se le presente a su alcance aquel que es llamado a comunicarle a su naturaleza la perfeccion que le conviene i corresponde, es solicitado a la operacion con fuerza necesitante e irresistible: por consiguiente, si el bien propio i adecuado de la voluntad no fuera el infinito sino lo finito, habria de querer éstos no libre sino necesariamente. I no se diga que el arbitrio subsistiria en la facultad de escojer entre los muchos i mui diversos bienes particulares que se encuentran en los objetos del mundo. Ni aún esa facultad le quedaria al hombre, una vez que el apetito o tendencia de su naturaleza lo llevara irresistiblemente a buscar i querer los antedichos bienes: i si éstos, aunque muchos i diversos, eran compatibles en su consecucion i goce, iria tras de todos ellos a un mismo tiempo; si no fuera posible la simultánea prosecucion i fruicion de los mismos, la fuerza atractiva de los unos colidiria con la de los otros, i la resultante produciria necesariamente el movimiento i la operacion de la voluntad: tendríamos en lo tocante a ésta un fenómeno análogo al que, con arreglo a las leyes de la naturaleza, se verifica cuando chocan unos con otros los elementos o fuerzas del mundo material.

2.º Para adelantar la refutación de la moral atea, supongamos que el arbitrio es compatible con la tendencia natural hacia los bienes del mundo. En la doble hipótesis de que dichos bienes fueran el objeto propio i adecuado de la voluntad i de que ésta fuese libre para quererlos o no, tendríamos un fenómeno singular, contrario a todo lo que observamos en el mundo i a lo que dicta la razón; esto es: tendríamos una facultad privada de toda lei en sus operaciones.

En el mas jenérico concepto de la lei entra como esencial la idea de una norma a la cual se ajusta por necesidad el obrar de los seres. Dicha necesidad es absoluta en el dominio de las operaciones naturales; impide de hecho el apartarse de la lei que la lleva consigo; tal sucede, por ejemplo, con las leyes de atracción, de nutrición, de visión. En el dominio de la voluntad libre la lei no puede imponer necesidad absoluta; pero debe imponer alguna: no puede imponerla absoluta, porque ya desaparecería la libertad en el obrar; pero debe imponer alguna, porque la que careciese de toda fuerza para dirigir las acciones, no sería lei, sino consejo, ruego o exhortación. La necesidad propia i adecuada de la norma que rige los actos libres, es la necesidad moral a que se da el nombre de obligación.

Conforme a estas ideas, para que exista la lei moral, esto es, una lei que regule los actos de la voluntad libre en orden a la honestidad de los mismos, es indispensable que imponga obligación. Esta, empero, es absolutamente incompatible con la no existencia del Ser Supremo.

La obligación consta de dos elementos esenciales: necesidad de un acto para obtener un fin i necesidad de este mismo fin. Basta que desaparezca alguna de esas necesidades, para que falte la obligación. Así, laudable obra es el consolar a los aflijidos; pero no es obligatoria, por cuanto no necesitamos de ella para cumplir nuestro destino: indispensable es atravesar el mar para ir del conti-

nente a una isla; mas ello no es obligatorio, por cuanto no necesitamos visitar ese lugar: en el primer caso, falta la necesidad del medio; en el segundo, la necesidad del fin: de aquí, que en ninguno de los dos exista obligacion.

Negada la existencia de Dios, se suprime el fin necesario para todos los actos libres de la voluntad. El fin de ésta es el bien: por consiguiente, fin necesario de la voluntad, no importa otra cosa que bien necesario de la misma. ¿Existe, por ventura, bien necesario, otro del sumo, eterno e infinito que se contiene en Dios? Absolutamente ninguno. No hai bien del mundo que no podamos desdenar: si de ellos hubiera alguno irrenunciable, seria a lo sumo el de la vida; mas, el vivir por vivir no es un bien tal, que no podamos apartarnos de él, i de hecho hai muchos que lo desprecian.

Negada la existencia de Dios, se suplanta, pues, como fin del hombre, el bien infinito i eterno por el limitado i caduco de los seres contingentes. Las máximas morales, cuyo objeto es regular los actos libres en orden a la consecucion de nuestro fin, no tendrian, por lo tanto, conexion con un bien necesario. Faltándoles esta conexion, no impondrian necesidad alguna al libre albedrío, no llevarian consigo la fuerza de la obligacion, perderian el carácter de perceptivas. En una palabra, la lei moral dejaría de existir.

3.º Ya lo veis, señores: el ateísmo mina todos los fundamentos del orden ético, de aquel orden que se establece en la suprema rejion de nuestro ser, en donde residen las altas perfecciones i hermosas grandezas de la vida humana. Quita por una parte su razon de ser a la libertad, de la cual dependen las ideas de honestidad e inhonestidad, de virtud i culpa, de mérito i demérito, de premio i castigo, ideas propias i privativas del orden moral. Quita por otra parte a esa misma libertad la lei que regula sus actos: esa lei sin la cual nada queda para purificar los afectos, para rectificar las intenciones, para vencer las

contrariedades, para sostener la virtud i adelantarla en la via de lo perfecto i de lo sublime: esa lei sin la cual desaparecen para la justicia del ánimo i para la rectitud de sus obras todo estímulo poderoso, toda enerjia fecunda, toda norma eficaz.

Por lo mismo que Dios es el ente necesario, el que existe de sí mismo en la eterna i omnimoda plenitud del ser i de la vida, el que dentro de sí propio contiene los modelos i razones i de todas las cosas, el que da el ser i la esencia i la lei a cuanto hai fuera de El; por lo mismo que es El que es, i el oríjen de cuanto existe i la causa de cuanto puede existir, no se le puede suprimir por la mente sin que todo se conmueva i se desquicie i se precipite en el profundo de lo contradictorio i de lo ininteligible i de la nada. He ahí lo que acontece en todos los órdenes de ideas que alcanza la razon. No hai, por lo tanto, de qué maravillarse si es con la negacion de Dios convertido el órden moral en un caos: el órden moral, precisamente aquel que, por la sabia i poderosa lei del amor, reclama a la creatura el excelso oríjen de que procede i para gloria de Dios i de ella misma la sumorje i transforma en el innarrable píedago de la existencia incommutable i necesaria.

Señores:

Antes de retirarme de vosotros, he de recordaros, en cumplimiento de los estatutos de la Universidad, los méritos de aquel varon justo i sabio a quien, por dignacion vuestra, tengo la honra de reemplazar. En verdad, señores, no necesitais, para tenerlo presente, el que os haga memoria de él: al ausentarse del mundo, ha dejado en el seno de esta facultad, i de la iglesia de Chile uno de aquellos vacíos que difícilmente se olvidan, porque difícilmente se sellenan. ¡Y qué podré yo deciros que corresponda a la

altura de su ingenio, a la amplitud de su saber i a lo excelso de sus virtudes!

Frai Domingo Aracena nació el 13 de mayo de 1810, de padres cristianos, que lo fueron don José María Aracena i doña Manuela Goiburú. Desde la tierna edad sintió el santo temor de Dios, que lo llamaba a buscar la perfeccion del espíritu en el recojimiento i austeridad del claustro. Dejando la dulzura del hogar, dejando el afecto de los parientes i amigos de la niñez, dejando el mundo i sus ilusiones seductoras, cuando apenas tenia quince años, tomó el hábito religioso en la recoleccion dominica, célebre en América, por su estricta i nunca amenguada observancia. Desde esa fecha hasta la de su fallecimiento, acaecido el 2 de mayo de 1874, es decir, en el espacio de cerca de cincuenta años, frai Domingo no cesó de aprovechar los talentos i gracias con que lo favorecia el Altísimo para la santificacion de su alma, para la perfeccion de la órden de que era miembro, para bien de la iglesia i de la patria.

No me es dado, señores, deciros hasta qué sublimidad llevó el fervoroso domínico la perfeccion en todas las virtudes de la religion: solo Dios sabe medir la grandeza moral, porque ésta reside en los interiores del alma, adonde el hombre no puede penetrar. Sin embargo, ella es trascendente i no es posible ocultarla toda en los actos exteriores de la vida. En el recepto de la comunidad dominicana fué frai Domingo un dechado del sacerdote cenobita: distinguióse entre los primeros por el celo en las funciones del sagrado ministerio i por la fidelísima observancia de las reglas, austeridades i prácticas piadosas, mediante las cuales se persigue el grandioso fin de la vida monástica. Pruebas de esa eximia virtud, que supo unir al talento i al saber, son el óptimo concepto en que fué siempre tenido por sus superiores i hermanos i los destinos de principal importancia que desempeñó en el con-

vento de Santiago, en donde fué vicario prior por tres periodos consecutivos.

Mas, lo que ha dado oríjen a la gran celebridad del ilustre dominico fué su constante desvelo en el cultivo del saber. Desde sus primeros años de relijioso manifestó singular afición al estudio, i su lugar favorito fué siempre el de la biblioteca de su convento, precioso tesoro notablemente enriquecido por él. Sabia varios idiomas vivos, aprendió por sí solo el griego i el hebreo; poseia gran número de conocimientos jenerales; dedicóse especialmente al estudio de las ciencias eclesiásticas, al de las sagradas escrituras, de la filosofía escolástica, de la teología dogmática i moral i de la jurisprudencia canónica. Su aventajado aprovechamiento le valió el grado de maestro en la órden, el de miembro de esta facultad desde la fundacion de nuestra Universidad, el de miembro de la academia de la Inmaculada Concepcion de Roma i el de socio honorario del Instituto Episcopal de Rio Janeiro. No son, empero, estos títulos los que conservarán el preclaro renombre del sabio dominicano: son las obras que ha legado a la posteridad. No os hablaré, señores, de todas ellas: no os hablaré de los testos, biografías, sermones, panejiricos i varios otros opúsculos escritos por él; basta citar, como perenne testimonio de la capacidad i erudicion del eminente autor, *La Regla i Constituciones de las monjas de la órden de Santo Domingo*, enriquecidas con numerosas ilustraciones; *La América pontificia*, traduccion de *La Brasílea pontificia*, sabiamente anotada; i especialmente, el *Ditámen sobre la Concepcion inmaculada de la Madre de Dios*, que tan alto puso el nombre de la iglesia chilena en la capital del mundo cristiano.

Las singulares dotes de sabiduría i de virtud impidieron a frai Domingo conseguir del mundo que lo ignorase. En vano desde la adolescencia fué a ocultarse en el retiro del cenobio; en vano durante toda su vida dió constante i acabado ejemplo de humildad. Su nombre fué di-

vulgado por la fama. todos le conocieron, amaron i respetaron; nunca alcanzaron hasta su persona los ultrajosos dictérios con que la perversidad del mundo suele vengarse del oprobio que le infiere la virtud.

Por mas de un cuarto de siglo fué el consultor de la jente ilustrada. En dudas cuya resolucion exijiera profundos conocimientos, en negocios árdüos en que una persona de estricta conciencia quisiese ver claro, se recurria de ordinario a frai Domingo Aracena; i cuantos le pedian dictámen, salian contentos i agradecidos: contentos, porque el ilustre sabio habia estudiado el asunto con su habitual esmero; agradecidos, por la bondad de que habian recibido prueba, por la amabilidad i dulzura que caracterizaban el trato del humilde relijioso.

Tan preciosas cualidades hicieron asimismo que fuese uno de los principales consultores de los prelados en los asuntos graves i difíciles de la administracion eclesiástica. De su fiel i sobresaliente desempeño en tan importante tarea, dan testimonio los numerosos i eruditos informes sobre diversas materias, que se conservan inéditos en los archivos de la secretaría arzobispal. Esos valiosos trabajos, destinados a permanecer ignorados de la jeneralidad, eran, por lo mismo, los de su predileccion, como quiera que al ejecutarlos no le infundian temor las alabanzas que pudieran prodigársele. Sin embargo, ellos son uno de los mejores timbres de la gloria del difunto dominicano.

La vida de Aracena, fué, señores, como lo habeis visto, no de las mas prolongadas en años, pero sí de las mas fecundas en buenas i grandes obras. Nada mas justo que el dolor que habeis experimentado i que os renueva mi presencia en este lugar, por la irreparable pérdida del que ha sido honra de esta Facultad. ¡Mas, llegado era el tiempo de que el siervo fiel fuese a recibir la condigna recompensa en el gozo del Señor!